

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

Transcripción no revisada

829^a sesión

Viernes, 1 de abril de 2011, 15.00 horas

Viena

Presidente: Sr. Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán)

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muy buenas tardes, distinguidos delegados, señoras y señores, declaro inaugurada la 829^a sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

En primer lugar, quisiera informarles de cuál será nuestro programa de trabajo para esta tarde. Seguiremos estudiando el tema 3 del programa, “Intercambio general de opiniones”. Luego esperamos poder concluir nuestro examen del tema 6a) del programa, “La definición y delimitación del espacio ultraterrestre”, a la espera de la adopción del informe del Grupo de Trabajo y concluir nuestro examen del tema 6b) del programa, “El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin perjuicio del papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones”. También vamos a seguir y concluir nuestro examen del tema 10 del programa, “Intercambio general de información sobre los mecanismos nacionales relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales” y continuaremos examinando el tema 12 del programa, “Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51^o período de sesiones”.

Quisiera, además, recordar a los señores delegados que les proporcionen a la Secretaría las correcciones que puedan tener a la lista provisional de participantes, lista que fue distribuida como CRP.2, para que la Secretaría pueda finalizar esta lista.

Todas las correcciones deben ser presentadas por escrito a más tardar el lunes 4 de abril.

¿Tienen alguna pregunta o comentario sobre este programa de trabajo que les propongo?

Veo que no es el caso.

Comenzaremos, entonces, el tema 3 del programa, “Intercambio general de opiniones”.

Intercambio general de opiniones (tema 3 del programa) (continuación)

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: La primera oradora en la lista es la distinguida delegada de Malasia, a quien otorgo la palabra.

Sra. S. MOHD (Malasia) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchas gracias. En primer lugar quiero sumarme a otros Estados miembros al expresar lo complacida que se siente mi delegación de verle a usted dirigiendo esta reunión. Bajo su muy hábil orientación confiamos en que este período de

En su resolución 51/123, de 13 de diciembre de 1996, la Asamblea General acogió complacida el hecho de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos hubiera examinado sus necesidades de actas resumidas y de que, a partir de su 36^o período de sesiones, se le habrían de suministrar transcripciones no editadas en lugar de actas resumidas. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de la publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado postal 500, A-1400 Viena (Austria). Todas las correcciones se publicarán en un solo documento.



sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la COPUOS será muy fructífera.

También deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre bajo la muy hábil dirección de la Dra. Mazlan Othman por los infatigables esfuerzos que han llevado a cabo garantizando un buen funcionamiento de esta reunión.

Sr. Presidente, para comenzar queremos expresar nuestras condolencias muy sentidas al pueblo del Japón a raíz del terremoto y del tsunami que azotó la región del Norte del Japón cobrando tantas vidas y dejando a muchos heridos sin techo y privados de las necesidades más fundamentales de vida.

El Gobierno de Malasia ha respondido a esta tragedia ofreciendo la asistencia necesaria que esperamos haya ayudado a aliviar en cierta forma las grandes durezas que están enfrentando aquellos que están afectados de una manera u otra.

Sr. Presidente, nos honra tener la oportunidad de participar y ser parte de esta importante reunión y le podemos asegurar que cuenta usted con todo nuestro apoyo para alcanzar un resultado fructífero de la reunión.

Efectivamente, los distintos temas del orden del día que se han de deliberar aquí son de importancia significativa ya que salvaguardan la utilización segura y pacífica del espacio.

Mi delegación proporcionará otros comentarios cuando lleguemos a los distintos puntos del orden del día.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco a la distinguida delegada de Malasia su declaración. No tengo más oradores en la lista. Quisiera saber si hay alguien que desee hacer alguna declaración sobre este punto.

Veo que no es el caso.

Continuaremos y, posiblemente, concluiremos nuestro examen del tema 3 del programa, "Intercambio general de opiniones", el lunes por la mañana.

Distinguidos delegados, quisiera continuar ahora y, tal vez, concluir nuestro examen del tema 6 del programa, "Cuestiones relativas a: a) La definición y delimitación del espacio ultraterrestre; b) El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la

utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin perjuicio del papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones".

Cuestiones relativas a: a) La definición y delimitación del espacio ultraterrestre; b) El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin perjuicio del papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (tema 6 del programa) (*continuación*)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: La primera oradora en la lista es la distinguida representante de Venezuela, a quien cedo la palabra.

Sra. A. CAMPOS (República Bolivariana de Venezuela): Gracias, Sr. Presidente. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela se asocia plenamente a las declaraciones hechas por el Grupo de los 77 y China y por la declaración del Grupo de América Latina y el Caribe en este punto de la agenda.

Reiteramos nuestro apego y respeto al principio de libertad de acceso al espacio ultraterrestre en condiciones de igualdad a favor de todos los Estados y sin discriminación alguna y, en especial, promueve el uso equitativo y racional de las diversas posiciones orbitales que albergan los satélites artificiales.

Especial atención merece el acceso equitativo de todos los Estados al recurso órbita-espectro en la órbita geoestacionaria reconocido por su potencial para la ejecución de programas sociales que benefician a las poblaciones más desasistidas con proyectos educativos y de asistencia médica, así como vías para garantizar su acceso a las tecnologías de información y comunicaciones permitiéndoles mejorar la conexión a las fuentes de información necesarias para fortalecer sus organizaciones sociales, además de permitirles difundir e intercambiar sus conocimientos sin intermediación de intereses mercantilistas.

Asimismo, esta delegación es de la opinión de que el uso de las posiciones orbitales debe ser equitativo y racional por deberse a un recurso natural limitado. El mecanismo que se emplee para asignar las frecuencias es de fundamental importancia y somos de la opinión que éste debe estar resguardado en los instrumentos internacionales.

En tal perspectiva, a fin de asegurar el uso pacífico y sostenible de la órbita geoestacionaria, se considera necesario que el examen del tema se mantenga en discusión permanente en el seno de la COPUOS y en las agendas de sus dos Subcomisiones, en un ámbito plenamente interestatal a través de la creación de las

fuerzas de acción, grupos de trabajo o paneles intergubernamentales que fueran necesarios al efecto.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco a la distinguida representante de Venezuela su declaración. No tengo a más oradores en la lista. Quisiera saber si hay otras delegaciones que deseen hacer una declaración bajo este tema del orden del día.

Tiene la palabra el distinguido representante de la Arabia Saudita.

Sr. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) [*interpretación del árabe*]: Muchas gracias, Sr. Presidente.

En lo que respecta a la órbita geoestacionaria, de su utilización, al comienzo de las comunicaciones por satélite solamente teníamos a dos usuarios que eran la Unión Soviética y los Estados Unidos de América. Luego, INTELSAT Intergubernamental donde participaban todos los países. Hace poco tiempo la compañía de satélites árabes Aeralsat se privatizó y hay dos compañías que se establecieron para prestar este tipo de servicios, una administrada [...] y otra en Gran Bretaña que están preocupadas o interesadas en las bandas VIK.

Estas compañías están registradas en Bermudas y una de ellas ha cambiado de ubicación, ahora está en alguna parte de Europa. Hemos averiguado que INTELSAT, el pasado mes de octubre también pasó a otra compañía. Con todas tienen 50 ubicaciones satelitales y todas sus frecuencias fueron pasadas a esta otra compañía.

Estoy pensando ahora en mi país, en 1967, para la radiodifusión y comunicaciones por satélite se obtuvo un canal y en 1980 recibimos una asignación para la banda K y V y, también, para una banda de frecuencia. Para ese momento los países en desarrollo no contaban con la tecnología ni el dinero para adquirir los satélites. La frecuencia y la amplitud de banda que se nos estaban ofreciendo eran muy limitadas y se requería muchísima tecnología para poder desarrollarla. Así que hemos tenido que esperar para poder progresar en esta área y hoy, cuando acudimos al mercado, nos damos cuenta de que resulta muy difícil coordinar la situación.

Según la UIT, organización de las Naciones Unidas, hay que estar en cumplimiento con los tratados de las Naciones Unidas y de ahí la declaración de los principios que rigen este tipo de actividades de los Estados. El número 3 dice que los Estados no estarán sujetos a apropiaciones nacionales por alegaciones de soberanía por medio de la utilización o acumulación u ocupación o por cualquier otro medio. Ahora

averiguamos que en la alta y baja órbita, todo lo que es comercial de aquellos países que están dispuestos para otorgar licencias para sus satélites, incluso en las zonas que les han sido asignadas en las órbitas están enfrentando ciertos problemas para sus operaciones porque es necesario llevar a cabo una coordinación y esta coordinación está tomando demasiado tiempo y mucho dinero.

En los últimos dos años mi delegación ha estado pidiendo que haya una coordinación entre la COPUOS y la UIT para que los países subdesarrollados tengan también la oportunidad de brindar este tipo de servicios para satisfacer a sus propios pueblos, sobre todo, si hablamos sobre ciertas aplicaciones específicas para medio ambiente y para la salud, renglones de gran importancia para nosotros porque la mayoría de nuestros países son muy grandes y no contamos con suficiente personal para realizar todas estas actividades y, por lo tanto, tenemos que apelar a la tecnología.

Quisiera que hubiese algo claro con respecto a esta órbita geoestacionaria y las maneras en que éstas deben ser utilizadas.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de la Arabia Saudita por su declaración. Quisiera saber si hay alguna delegación que desee hacer alguna declaración con respecto a este tema del programa.

Veo que no es el caso.

Hemos concluido y podemos suspender nuestro examen del tema 6 del programa a la espera de la adopción del informe del Grupo de Trabajo.

Distinguidos delegados, a continuación quisiera seguir y espero terminar el examen del tema 10 del programa, "Intercambio general de información sobre los mecanismos nacionales relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales".

Intercambio general de información sobre los mecanismos nacionales relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales (tema 10 del programa) (continuación)

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: El primer orador en mi lista es el distinguido representante de los Estados Unidos de América, a quien ofrezco la palabra.

Sr. S. MCDONALD (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Nos complace que esta Subcomisión esté intercambiando informaciones sobre mecanismos

nacionales relativos a las medidas para reducir los desechos espaciales

La adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas de las Directrices para la reducción de los desechos espaciales de la COPUOS fue un paso primordial para proporcionar un asesoramiento clave a las instituciones que tienen capacidades espaciales sobre esta cuestión que cada vez es más importante.

Así como los intercambios en la Subcomisión sobre legislación nacional, de esta manera todos los países van a entender los distintos enfoques que nos dan los países sobre este tema. Encontramos que las presentaciones del año pasado fueron muy formativas, interesantes y esperamos con interés continuar los debates sobre esta cuestión.

Asimismo, quisiéramos aprovechar la oportunidad para proporcionar información breve sobre las actividades de nuestro país. Como otros ya han observado, el intercambio de informaciones entre distintos explotadores de satélites se va a expandir y va a realzar la cantidad y calidad de las evaluaciones de conjunción de satélites.

Mi país ha designado el Comando Estratégico de los Estados Unidos con el contacto para las evaluaciones de satélite del Gobierno de los Estados Unidos, intercambio sobre informaciones de evaluación con los Estados y entidades comerciales para apoyar la seguridad en el vuelo en el espacio mediante unos esfuerzos de intercambio de sensibilización.

De esta manera hemos cribado más de 1100 satélites a diario y los datos que nos viene de los mismos y proporcionamos notificaciones de emergencia. Además hay más servicios como selección de maniobras que son facilitados por los acuerdos de intercambio USSTRATCOM SSA.

Desde septiembre de 2010, USSTRATCOM ha entrado en 22 acuerdos con operadores o dueños de satélites comerciales y esperamos que este número crezca.

También estamos considerando el desarrollo de acuerdos para el uso con otras entidades.

Mi Gobierno estima que el intercambio de informaciones con las que se pueda proceder y sean oportunas es muy importante para mantener la sustentabilidad a largo plazo del espacio ultraterrestre. Por ejemplo, en 2010 se llevaron a cabo 126 maniobras después de que un operador recibió una notificación de conjunción de USSTRATCOM.

Esperamos con interés más alianzas adicionales al tiempo que seguimos apoyando el uso sostenible del espacio ultraterrestre para propósitos pacíficos y la reducción de desechos espaciales.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de los Estados Unidos de América por esta declaración tan buena. Quisiera saber si alguna otra delegación desea tomar la palabra para referirse a este tema del programa.

Veo que no es el caso.

De esta manera concluimos el examen del tema 10 del programa, "Intercambio general de información sobre los mecanismos nacionales relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales".

Distinguidos delegados, quisiera que sigamos estudiando el tema 12 del programa, "Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51º período de sesiones".

Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51º período de sesiones (tema 12 del programa) (continuación)

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: No hay oradores en mi lista. Ofrezco, pues, la palabra a la Secretaría.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Quiero informar a las delegaciones que la Secretaría va a poner a disposición, ojalá que sea el lunes, un documento además de lo que se debatió esta mañana sobre esta cuestión en particular.

Vamos a entregar a las delegaciones el documento A/64/6 para el bienio 2010-2011 de presupuesto. En este documento las delegaciones van a poder ver las asignaciones para la Comisión plenaria o para las plenarias de cada una de sus Subcomisiones.

La Secretaría, además de este documento, va a poner a disposición un *non paper* que explique más en detalle la visión de estas reuniones, la relación entre las asignaciones para la Comisión principal y para ambas Subcomisiones, en el entendido de la Secretaría de que hay un sentimiento general en la sala de que hace falta que haya una explicación un poco más detallada sobre este punto.

Las delegaciones, entonces, van a recibir un documento más explicativo en el *non paper* el lunes de la semana que viene. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Hedman, por esta explicación tan buena. ¿Alguna otra delegación desea hacer una declaración sobre el tema 12 del programa?

Tiene la palabra la distinguida delegación del Brasil.

Sr. L. H. SACCHI GUADAGNIN (Brasil) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Primeramente quisiera explicar la visión del Brasil sobre la racionalización del trabajo de esta Subcomisión.

En primer lugar, quisiera dejar en claro que para mi delegación la racionalización del trabajo significa encontrar maneras más eficaces de lograr los objetivos de esta Subcomisión y según los documentos básicos de la COPUOS, como la resolución que establece la Comisión, estos objetivos son estudiar la naturaleza de los problemas jurídicos que puedan derivarse de la exploración del espacio ultraterrestre y asistir al establecimiento de un marco jurídico reglamentario que rija las actividades espaciales.

El Brasil apoya ambos objetivos.

Sr. Presidente, para lograr estos objetivos estimamos que esta Subcomisión probablemente podría aprovechar un poco mejor sus reuniones formales que, en los últimos años, se han convertido en un foro de intercambio de declaraciones políticas, no para un estudio de los problemas jurídicos.

Esto no ocurrió por una falta de temas importantes para debatir, ha ocurrido, principalmente, por la falta de una voluntad política. Como un ejemplo de lo anterior es que los debates proliferan en las reuniones informales.

Sr. Presidente, para racionalizar el trabajo de la Subcomisión no podemos cambiar la voluntad política de los Estados pero podemos tratar de examinar la metodología de las reuniones. Podríamos promover más simposios, que haya más propuestas concretas de debate en este foro. Estrategias como esta se usan en algunos grupos de trabajo con resultados prometedores.

Esta es una de las maneras en que el Brasil puede ayudar a que la Comisión cumpla sus objetivos.

Creemos que todavía hay muchos temas legales para debatir y si los vamos a debatir todos en este

período de sesiones dos semanas seguramente no serían suficientes.

Por esta razón, no estamos preparados como para apoyar ninguna propuesta para reducir el tiempo de los períodos de sesiones. La mejor manera de racionalizar el trabajo es encontrar una manera de ayudar a esta Subcomisión para debatir los problemas jurídicos que tenemos en nuestro programa.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante del Brasil por esta declaración tan buena. Ofrezco la palabra a la distinguida delegación de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. M. CASTILLO (República Bolivariana de Venezuela) [*interpretación en inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Me voy a expresar en nombre del Grupo de los 77 y China con respecto a este tema, por lo tanto, me voy a dirigir al plenario en inglés.

Gracias, Sr. Presidente. Este tema, de hecho, ha sido estudiado cuidadosamente por el Grupo de los 77 y China y, como dijo el Brasil, pensamos que la racionalización del trabajo de esta Subcomisión tiene que realizarse con nuevas ideas y nuevos temas.

Hay cosas que se pueden debatir fuera de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de una manera que nos permita promover la elaboración o la mejora del derecho espacial.

Los países en desarrollo tenemos que tomar en cuenta que quizás hoy en este período de sesiones no hay muchos participantes pero en el futuro sí se va a plantear porque en los países en desarrollo estamos elaborando paso a paso más tecnologías junto con las cuestiones jurídicas que también están surgiendo.

Pensamos que deberíamos, entonces, abstenernos de reducir el espacio de diálogo. Al contrario, deberíamos dar más oportunidades de diálogo para que todas las delegaciones puedan plantear cuestiones a la Subcomisión para debatir y enriquecer el contenido de los debates que se celebran en esta Comisión.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela por esta declaración tan buena. ¿Alguna otra delegación desea intervenir?

Tiene la palabra el distinguido representante de la delegación de Marruecos.

Sr. S. RIFFI TAMSAMANI (Marruecos) [*interpretación del francés*]: Gracias, Sr. Presidente. La delegación de Marruecos, a semejanza de otras delegaciones, no piensa que sea bueno reducir el período de sesiones de la Subcomisión.

En consecuencia, desearíamos que la organización de las labores dentro de la Subcomisión se reexamine. Como observó la delegación de Italia esta mañana, perdemos mucho tiempo entre las distintas reuniones. Sería bueno reorganizar las reuniones y la repartición de las funciones según la importancia del punto del orden del día. Sería interesante agrupar los temas según la importancia que tengan así como la limitación de la duración de las intervenciones dedicadas a las presentaciones técnica.

Marruecos siempre abogó por una racionalización de los recursos.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Marruecos por esta declaración tan buena. ¿Alguna otra delegación desea intervenir sobre este tema del programa?

Veo que no es el caso.

Vamos a continuar el examen del tema 12 del programa, Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51º período de sesiones”, la semana que viene tal y como está previsto.

Distinguidos delegados, en breve he de levantar la reunión pero antes de eso quisiera recordar a las delegaciones cuál es el programa de trabajo para el lunes por la mañana.

Nos vamos a reunir puntualmente a las 10.00 horas. En ese momento vamos a seguir, y espero concluir, el examen del tema 3 del programa, “Intercambio general de opiniones”. Vamos a comenzar a estudiar el tema 8 del programa, “Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil”. Comenzaremos, asimismo, el examen del tema 9 del programa, “Fomento de la capacidad en materia de derecho espacial” y del tema 11 del programa, “Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”.

Si el tiempo lo permite, el Grupo de Trabajo sobre legislación nacional espacial celebrará su primera reunión.

Cordialmente quisiera invitar a todas las delegaciones a la inauguración oficial de la exposición para celebrar el quincuagésimo aniversario del primer vuelo espacial tripulado por el cosmonauta ruso Yuri Gagarin que tendrá lugar el 4 de abril, lunes, a las 14.00 horas en la rotonda del VIC.

Entre los oradores cabe mencionar al Embajador Alexander Zmeyerovskiy, Representante Permanente de la Federación de Rusia a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, a la Vicedirectora General de la Oficina de las Naciones Unidas de Viena y su servidor en calidad de Presidente de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Quisiera también recordar a las delegaciones la reunión conjunta de la delegación de la Federación de Rusia y el Instituto Europeo de Política Espacial sobre el quincuagésimo aniversario de la COPUOS y su Subcomisión de Asuntos Jurídicos, "Perspectivas del derecho espacial" que se va a celebrar el lunes, 4 de abril, desde las 19.00 horas hasta las 21.00 horas en el Instituto Europeo de Política Espacial. Ya se ha cursado una invitación a todas las delegaciones.

Ofrezco la palabra a la Secretaría que nos va a comunicar algunas informaciones.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Un anuncio más recordando a todas las delegaciones que mañana, sábado, 2 de abril, va a haber una conferencia sobre derecho blando en el derecho espacial y la función de las normas no vinculantes organizada por el Centro Europeo de Política Espacial, la Universidad de Viena y se va a celebrar en la Facultad de Abogacía en el centro de Viena. Empieza a las 9.30 horas y se va a realizar durante todo el día. A las delegaciones se les ha proporcionado el programa y creo que también está en el fondo de la sala. También debería haber un mapa para poder llegar a este evento en particular.

Quizás la Presidenta del Grupo de Trabajo sobre legislación espacial quisiera decir algo sobre el programa de esta conferencia en particular.

Sra. I. MARBOE (Austria) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias. Seré muy breve.

Tratamos también, de antemano, de enviar invitaciones a las delegaciones oficiales de esta Subcomisión de Asuntos Jurídicos. La idea fue tenerla en medio de las dos semanas, por supuesto, se da la bienvenida a todos. No hace falta registro ahora, ya

recibimos varios registros pero ya no hace falta. Gracias por su interés.

Estamos abiertos a recibir más personas interesadas en la conferencia de mañana.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias por toda esta información.

Quisiera saber si hay alguna pregunta o comentarios sobre este programa propuesto.

Veo que no es el caso.

Se levanta la reunión hasta las 10.00 horas de la mañana del lunes.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.